

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**DE LA COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL XII**

En el Distrito XII con cabecera en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. siendo las 20:06 horas del día miércoles 25 del mes de Marzo del año dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. XII se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Lerdo de Tejada S/N, esquina con 16 de Septiembre, planta alta, de la colonia Obrera de esta propia cabecera Distrital y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 101, 105 y 107, fracción. III, de la Ley Electoral del Estado y el artículo 16 del reglamento de sesiones de los organismos electorales, fueron convocados por su consejera Presidente Lic. Bertha Alicia Téllez Flores a la SESIÓN ORDINARIA de este organismo electoral, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
- 2.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.-Información relativa al proceso de registro, revisión, notificación y dictamen las solicitudes de candidatos a Diputados por el principio de Mayoría Relativa.
- 4.- Información relativa a la Publicación y difusión de los nombre de los candidatos por parte de los organismos electorales.
- 5.- Información relativa al Inicio de la Campaña Electoral relativa a la elección de Diputados Locales.
- 6.- Información relativa a la integración de las mesas directivas de casillas.
- 7.-Asuntos generales.
- 8.- Clausura de sesión

Una vez que el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes la Consejera Presidente BERTHA ALICIA TÉLLEZ FLORES, así como los Consejeros Ciudadanos: HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE, MARCO AURELIO VILLEGAS RODRÍGUEZ, RAÚL ALTAMIRANO ZÚÑIGA, MARTHA LAURA BRIONES HERNÁNDEZ y ELÍZABETH GALLARDO MORALES, así como los Representantes de Partidos Políticos los CC. EDGAR ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Partido Acción Nacional, PRUDENCIO ESCOBEDO IZQUIERDO, del Partido del Trabajo, OMAR DELFINO TORRES GÓMEZ del Partido Nueva Alianza, HÉCTOR ARMANDO CAMPOS DELGADO del Partido Encuentro Social, DOROTEO DÍAZ SÁNCHEZ, del Partido Morena y el Secretario Técnico C. LIC. CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES, se declaró que se encontraban presentes los seis integrantes de este Organismo Electoral con derecho a voto, existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:



Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

PRIMERO.- En relación a la aprobación del acta, de la sesión anterior de fecha 11 de marzo del 2015, una vez que fue leída ante la asamblea, al no haber modificaciones a la misma y a pregunta expresa realizada por el Secretario Técnico acerca de manifestar su conformidad para aprobar el acta, en votación económica, se aprobó por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

SEGUNDO.- En relación al punto tres que se refiere a Información relativa al proceso de registro, revisión, notificación y dictamen las solicitudes de candidatos a Diputados por el principio de Mayoría Relativa, la Consejera Presidente les comento que del 15 al 21 de marzo, se recibieron 09 registros de formulas a diputados locales, por el Principio de Mayoría Relativa, comento los nombres de los nueve candidatos y sus suplentes de cada partido y la coalición.

También comento la presidenta que del 22 al 27 de marzo se estarían revisando los expedientes de las solicitudes recibidas; que inmediatamente que se detectara la falta de algún requisito o documento se le notificará al partido respectivo para que en un término de 72 horas contadas a partir de su notificación lo subsane, de lo contrario podría negársele su registro.

Así mismo les comentó que el día 27 de marzo a los 20:00 horas se estaría realizando una sesión extraordinaria para dictaminar los nueve registros de formulas a Diputados por el principio de Mayoría Relativa.

El representante acreditado EDGAR ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLEZ del Partido Acción Nacional, solicitó de manera verbal una copia certificada de los dictámenes precedentes de las candidaturas, la consejera presidente le dijo que formulara su petición por escrito.

TERCERO.- En relación al punto cuatro que se refiere a Información relativa a la Publicación y difusión de los nombre de los candidatos por parte de los organismos electorales, en relación a este punto la Consejera Presidente comento que los Organismos Electorales correspondientes publicaran y difundirán oportunamente en los estrados y los lugares públicos idóneos, en su respectivo ámbito, los nombres de los candidatos a Gobernador, Diputados, y miembros de Ayuntamientos que hayan sido registrados.

CUARTO.-En relación al punto cinco que se refiere a Información relativa al Inicio de la Campaña Electoral relativa a la elección de Diputados Locales, la Presidente de la comisión comento que el día cinco de abril es el Inicio de la campaña Electoral relativa a la elección de Diputados Locales, para concluir el día tres de junio del 2005.

QUINTO.-En relación al punto seis que se refiere a Información relativa a la integración de las mesas directivas de casillas aquí la Consejera Presidente comento que el día seis de abril es el plazo para que el INE insacule a los ciudadanos que asistieron a la capacitación correspondiente, para integrar las Mesas Directivas de Casillas.



Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 20:24 horas, del día 25 del mes de marzo, del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

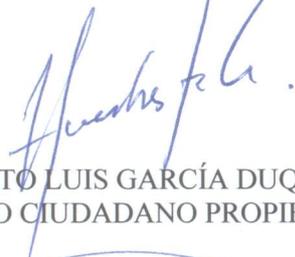


Comisión Distrital Electoral XII

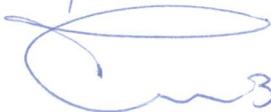
CD VALLES S L P


LIC. BERTHA ALICIA TÉLLEZ FLORES
CONSEJERA PRESIDENTE


LIC. CARLOS FRANCISCO CASTILLO TORRES
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO


C. HUMBERTO LUIS GARCÍA DUQUE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


MARTHA LAURA BRIONES HERNÁNDEZ
CONSEJERA CIUDADANO PROPIETARIO


C. RAUL ALTAMIRANO ZÚÑIGA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. MARCO AURELIO VILLEGAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. ELIZABETH GALLARDO MORALES
CONSEJERA CIUDADANA PROPETARIO

Así como los representantes de los partidos:

PARTIDO ACCION NACIONAL

EDGAR ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLEZ

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

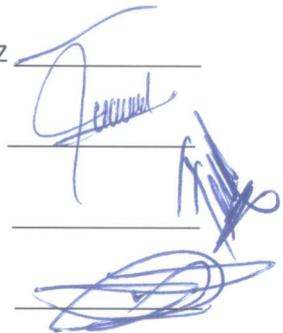
JUAN GERARDO ESTRADA MARTINEZ

PARITDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

FRANCISCO JAVIER VARGAS BRAVO

PARTIDO DEL TRABAJO

PRUDENCIO ESCOBEDO IZQUIERDO



Comisión Distrital Electoral XII Ciudad Valles

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	LUIS JOAQUIN GARCIA SALAZA	
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR	ANYAR OLIVA HERNANDEZ	
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	SAMUEL OLVERA ZUÑIGA	
PARTIDO NUEVA ALIANZA	OMAR DELFINO TORRES GÓMEZ	
PARTIDO MORENA	DOROTEO DÍAZ SÁNCHEZ	
PARTIDO HUMANISTA	EDMUNDO GONZÁLEZ PALMA	
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	HÉCTOR ARMANDO CAMPOS DELGADO	



Comisión Distrital Electoral XII
CD VALLES S L P